

VISTO:

El Expte. **C-2-07 CLUB ESCUELA DE PARACAIDISMO Y VOLOVELISMO PERGAMINO** – Solicita declaración de Interés Municipal de la Exposición “Pergamino Out door” que se llevará a cabo durante la próxima Semana Santa.-

CONSIDERANDO:

Que durante la siguiente Semana Santa en el Club Escuela de Paracaidismo y Volovelismo llevara a cabo una exposición estática y dinámica.

Que la misma contara con la presencia Institucional de Gendarmería Nacional, Grupo de Búsqueda y Rescate de la Armada de la republica Argentina, Fuerza Aérea Argentina, además de expositores civiles de distintas áreas.

Que asistirán al encuentro medios nacionales de comunicación.

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante, en la **Primera Sesión Extraordinaria realizada el día 16 de febrero de 2007 aprobó por unanimidad sobre tablas** la siguiente

RESOLUCION

ARTICULO 1-: Declárase de Interés Municipal la exposición estática y ----- dinámica “Pergamino out – door” a realizarse durante la próxima Semana Santa (12, 13, 14 y 15 de abril) en las instalaciones del Club Escuela de Paracaidismo y Volovelismo Pergamino.-

ARTÍCULO 2-: Luego de enviar copia de las actuaciones a los solicitantes, ----- se remiten las mismas al ARCHIVO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE.-

PERGAMINO, 19 de febrero de 2007.

RESOLUCION N° 1623/07


ROMINA YARYCIVA
Subsecretaría
H.C.D. Pergamino




Pedro Gabriel Cairat
Presidente
H.C.D. Pergamino